

2.1-2.2

ACUERDO SUPERIOR NÚMERO 026 DE 2021 (9 de junio)

Por el cual se crea el programa de Posgrado Maestría en Educación Superior, en metodología de Investigación, se fijan los derechos pecuniarios y se adopta el Plan de Estudios.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear el programa de posgrado Maestría en Educación Superior, administrado por la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación y la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, así:

Nombre del programa:	Maestría en Educación Superior
Título que otorga:	Magister en Educación Superior con énfasis en Docencia Universitaria o Magister en Educación Superior con énfasis en Dirección Universitaria
Duración:	Cuatro (4) semestres
Modalidad:	Combinada presencial - virtual
Jornada:	Mixta
Metodología/énfasis:	Investigación
Número de créditos:	Cuarenta y nueve (49)
Lugar de oferta:	Popayán, Cauca, Colombia
Admisión:	Por cohorte (cada dos años)
Número de admitidos:	Treinta y cinco (35)
Valor derechos pecuniarios:	Seis (6) salarios mínimos mensuales legales vigentes por semestre

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar el Plan de Estudios para la Maestría en Educación Superior, con metodología en Investigación, que se presenta a continuación:



Página 1 de 3 

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



Acuerdo Superior 026 del 9 de junio de 2021, por el cual se crea el programa de posgrado Maestría en Educación Superior.

SEM.	ASIGNATURAS	TOTAL HORAS	HORAS DOCENCIA	CRÉDITOS
I	Seminario Formación, Pedagogía y Currículo en Educación Superior: Perspectivas críticas	144	36	3
	Seminario Trayectorias y Desafíos de la Educación Superior	144	36	3
	Seminario Gestión y Dirección en Educación Superior	144	36	3
	Seminario de Investigación I: Epistemologías del conocimiento y los saberes	144	36	3
II	Seminario de Área: Paradigmas y modelos pedagógicos en Educación Superior. Perspectivas críticas	192	48	4
	Seminario de Área: Dirección y gestión académica en Educación Superior			
	Seminario Gestión y evaluación de la calidad en Educación Superior	144	36	3
	Seminario de Investigación II: Enfoques y Diseños	144	36	3
	Seminario Electiva I	96	24	2
III	Seminario de Línea I: Docencia Universitaria	192	48	4
	Seminario I de Línea I: Dirección Universitaria			
	Seminario de Investigación III: Análisis e interpretación de Datos	144	36	3
	Trabajo de Grado I	240	60	5
	Electiva II	96	24	2
IV	Seminario de Línea II: Didáctica de las disciplinas	192	48	4
	Seminario de Línea II: Planeación estratégica en Educación Superior			
	Seminario de Integración	96	24	2
	Trabajo de Grado II	240	60	5
Total		2352	588	49



Acuerdo Superior 026 del 9 de junio de 2021, por el cual se crea el programa de posgrado Maestría en Educación Superior.

ARTÍCULO TERCERO: El presente programa para poder ofertarse deberá cumplir el trámite reglamentario de su registro calificado y código SNIES que para tal efecto señala el Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia del presente Acuerdo a la Vicerrectoría Académica, Oficina de Planeación, División de Gestión Financiera, División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, División de Admisiones, Registro y Control Académico, al Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional, al Centro de Posgrados y a la Facultad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, a los nueve (9) días del mes de junio de 2021.



ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ
Presidente



LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Revisó: Dr. Miguel Corchuelo, Director Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional

